DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 347/2022

Asunción, 23 NOV. 2022

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6567/2022 para la "ADQUISICIÓN DE HERRAJES" - ID N° 419.552, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, es la encargada del estudio de las ofertas presentadas a ésta Contratación Directa, al respecto se encuentra adjunta el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 28 de octubre de 2022. No se registraron observaciones de parte de los oferentes.

Que, conforme al numeral 5. Conclusiones y Recomendaciones, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 11 de noviembre de 2022, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firmas Adjudicadas	Ítem	Monto total adjudicado ₲ (IVA incluido)
ELECTROPAR S.A.	1 (*) y 3	102.589.660
SERVICIOS ELECTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.	2	24.870.000
SAS PARAGUAY S.A.	4 (*)	68.705.570

(*) Cantidades reducidas en atención al Art. 66 del Decreto 2992/2019.

El monto adjudicado para los ítems 1, 2, 3 y 4 ascienden a: ₲ 196.165.230 (guaraníes ciento noventa y seis millones ciento sesenta y cinco mil doscientos treinta), IVA incluido.

El costo estimado ajustado para los ítems 1, 2, 3 y 4 ascienden a: ₲ 170.027.825 (guaraníes ciento setenta millones veintisiete mil ochocientos veinte cinco), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: +15,37 %

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 347/2022

Asunción, 23 NOV. 2022

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6567/2022.
2	Descripción del llamado	"ADQUISICIÓN DE HERRAJES"
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	5 (cinco).
5	Oferta descalificada	WALL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.: No ha presentado la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, que es documento de carácter sustancial. PIRO'Y S.A.: por no cumplir lo establecido al 4.4 del informe (muestras).
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impuso ya que Ninguna de las ofertas calificadas cuentan con el Certificado de Origen.
7	Análisis de Precios.	Incluye.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, las firmas a ser adjudicadas no poseen impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
	Anexos:	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
13	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
14	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
15	Otros documentos	----------

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DD/N° 13/2022

Asunción, 23 NOV. 2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6567/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAJES - ID N° 419.552, A LAS FIRMAS ELECTROPAR S.A. LOS ÍTEMS 1 Y 3, A SERVICIOS ELÉCTRICOS METALURGICOS S.A. EL ÍTEM 2 Y A SAS PARAGUAY S.A. EL ÍTEM 4.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6567/2022 elaborado por el Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, dependiente de la Dirección de Distribución; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 347/2022 y CDP N° 456/2022;

Por tanto, la Dirección de Distribución resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6567/2022 para la ADQUISICIÓN DE HERRAJES, según el siguiente detalle:

A: ELECTROPAR S.A.:

Ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Abrazadera para poste de H° A° AH-A-CR	3.524 Un. (*)	MEGALPAR/ Paraguay	18.215	64.189.660
3	Perno recto ¾ x 11" para aislador de porcelana	1.500 Un.	MEGALPAR/ Paraguay	25.600	38.400.000

(*) Cantidad reducida conforme al Art. 66 del Decreto 2992/19.

A: SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.:

Ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Bulón cabeza hexagonal de 5/8 x 5"	3.000 Un.	SEMESA/ Paraguay	8.290	24.870.000

A: SAS PARAGUAY S.A.:

Ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
4	Estribo para prensa línea viva 35 mm2	1.465 Un. (*)	INCESA/ Brasil	46.898	68.705.570

(*) Cantidad reducida conforme al Art. 66 del Decreto 2992/19.

Art. 2° Autorizar la emisión de las Órdenes de Compra correspondientes para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Distribución.